ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

A la luz de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato **MT-MC No. 025-2026,** cuyo objeto es: **SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL TURISTICA E INFORMATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SITIOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE TOTA-BOYACÁ**

En los siguientes términos:

Fecha de suscripción:	30 de junio de 2026
Fecha de inicio:	01 de julio de 2026
Fecha de terminación:	06 de julio de 2026
El contrato esta liquidado:	SI X Fecha de liquidación 29/07/2026
Cumplimiento: (Marcar con X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías).	SI _____ NO _____N/A __X__ NO REQUIERE DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en el Municipio de Tota - Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

LAURA JIMENA CARDOZO JOYA
Secretaria de Gobierno
Municipio de Tota